

# **BASES DEL I CERTAMEN DE TEATRO DE ALGUEÑA 2024**

## **INTRODUCCIÓN**

El certamen de Teatro Amateur de Algueña está organizado por Yorick Teatre A.C. con la colaboración de Espai Teatre, de la Federación de Teatro Amateur de la Comunidad Valenciana y del Institut Valencià de Cultura. Es de ámbito nacional, dando cabida a todos los grupos de teatro no profesionales del estado español.

En esta primera edición del Certamen, participarán competitivamente TRES grupos, que no pueden residir en el municipio de Algueña, y fuera de concurso un grupo o artista invitado, en la Gala de clausura.

La Gala de la entrega de premios será el sábado, día 5 de octubre de 2024, a las 20:00 horas, en el Teatro Auditorio de Algueña.

## **PROGRAMACIÓN**

La programación para la primera edición del certamen se realizará de la siguiente forma.

- **Sábado 14/09/2024:** Grupo concursante que haya sido seleccionado;
- **Sábado 21/09/2024:** Grupo concursante que haya sido seleccionado;
- **Sábado 28/09/2024:** Grupo concursante que haya sido seleccionado;
- **Sábado 05/10/2024:** Clausura con entrega de premios.

Las funciones se celebrarán a las 20:00h

# BASES DEL CONCURSO

1. El certamen se celebrará en el Teatro Auditorio de Algueña.
2. Podrán concursar todos los grupos de teatro de ámbito regional o nacional que lo deseen, que estén constituidos legalmente como Asociaciones culturales, sin ánimo de lucro y dispongan del correspondiente Código de Identificación Fiscal.
3. Todas las representaciones serán en cualquiera de las dos lenguas cooficiales de la Comunidad Valenciana.
4. Cada grupo presentará a concurso tantas obras como considere, cuya duración aproximada no será inferior a 60 minutos ni superior a 120 minutos.
5. Los grupos concursantes se comprometen a asistir o nombrar un representante que asista a la clausura y entrega de premios.
6. La Participación en el Certamen supone la plena aceptación de las bases, quedando facultada la organización para resolver cualquier imprevisto, así como modificar cualquier punto de las presentes Bases.
7. Los Grupos de Teatro no profesionales que deseen formar parte del proceso de selección deberán remitir, dentro del plazo previsto de estas bases, la siguiente documentación, por cada una de las obras a concurso, a la dirección de correo electrónico:

[certamen.teatre.alguenya@gmail.com](mailto:certamen.teatre.alguenya@gmail.com)

- Solicitud cumplimentada en formato PDF (ANEXO I)
- Enlace al vídeo completo de la obra en Internet (Debe garantizarse que el enlace funciona correctamente porque, en caso de problemas de acceso, se descartará la solicitud automáticamente. No se admitirán solicitudes que precisen tener que descargar el vídeo de la obra para poder visualizarlo)
- Copia en formato PDF del C.I.F del grupo.
- Copia en formato PDF de la declaración de la exención de I.V.A., Carácter Social de la Asociación.
- Copia íntegra en formato PDF o WORD de la obra a representar.
- Autorización, en su caso, de la Sociedad General de Autores para representar la obra (si se es seleccionado).  
Ficha técnica y artística de la obra, en formato PDF.
- Breve sinopsis de la comedia a representar.
- Fotografías de la representación, en formato PDF.

La omisión de alguno de estos requisitos excluirá automáticamente al grupo de proceso de selección.

8. El plazo para la presentación de solicitudes finalizará el día 31 de mayo de 2024, a las 24:00 horas.
9. La gestión y pago de los derechos de autor que puedan corresponder a la Sociedad General de Autores de España, correrán a cargo de la organización.
10. Las obras que se envíen, en caso de ser seleccionadas, deberán ser representadas sin cambios de texto con respecto al enviado. La modificación de alguna de sus partes, tanto omisiones como añadidos sobre el texto enviado, pueden ser causa de descalificación, así como la supresión o cambio de actores o actrices participantes, según la documentación recibida en la solicitud de participación.
11. El jurado estará compuesto por cinco personas del mundo de la cultura que la organización designará a tal efecto.
12. El comité de selección determinará, en base a la documentación recibida y circunstancias teatrales de cada grupo, los 3 grupos que han de intervenir en el Certamen y 2 grupos más como reservas. Esta decisión se dará a conocer el 10 de junio.
13. Una vez realizada la selección de la programación, el comité comunicará el resultado de la misma a todos los grupos, seleccionados y no seleccionados, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO. Los grupos seleccionados, así como los grupos reservas, serán notificados por teléfono y deberán confirmar su participación en el Certamen, suscribiendo el correspondiente compromiso con la Comisión Organizadora en un plazo de DOS DÍAS, contados a partir de la fecha de recepción del Acta de Selección.
14. El jurado concederá los premios honoríficos establecidos para este certamen:
  - Premio a la mejor representación.
  - Premio a la mejor dirección.
  - Premio a la mejor interpretación.
  - Premio a la mejor escenografía.
  - Premio especial del público.
15. El Jurado se reserva el derecho de poder otorgar Menciones Especiales, por diferentes conceptos, si así lo estima oportuno.
16. A los tres grupos participantes se les abonarán 700€ por su asistencia, en concepto de finalista del Certamen, debiendo presentar la factura proforma tras ser seleccionados y la factura tras la actuación correspondiente.
17. La Federació Teatre Amateur Comunitat Valenciana (FTACV) otorgará una ayuda adicional a los grupos seleccionados que se encuentren inscritos en dicha Federación.

18. Las labores de carga/descarga y montaje/desmontaje de decorados y escenografía serán realizadas íntegramente por personal del grupo participante.
19. La organización no facilitará elementos escenográficos de ningún tipo. Los montajes deberán adaptarse a las características y equipo del Teatro Auditorio de Algueña.
20. Los posibles daños materiales, personales o accidentales que se puedan producir a causa de las representaciones serán responsabilidad exclusiva de cada grupo participante o su seguro correspondiente.
21. Para todos los grupos participantes, la presentación de la documentación exigida implica la aceptación de que la representación pueda ser grabada en formato de imagen parcialmente.
22. Para recabar cualquier información respecto al Certamen se podrán usar las siguientes direcciones y teléfonos:

[yorickteatre@gmail.com](mailto:yorickteatre@gmail.com)

648967212



# ANEXO I

## I CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO DE ALGUEÑA

### SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

#### DATOS DEL GRUPO

NOMBRE:

DIRECCIÓN: C.P:

LOCALIDAD:

PROVINCIA:

C.I.F DEL GRUPO:

#### OBRA A REPRESENTAR

TÍTULO:

AUTOR:

DURACIÓN APROXIMADA:

GENERO:

#### REPRESENTANTE DEL GRUPO

NOMBRE Y APELLIDOS:

D.N.I:

DOMICILIO: C.P:

LOCALIDAD: PROVINCIA:

1o TELÉFONO:

2o TELÉFONO:

E-MAIL:

Solicito ser admitido en el proceso de selección del I CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO DE ALGUEÑA conociendo sus bases y aceptándolas.

En                      a                      de 2024

Firma y DNI del representante.